



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-179/2023/0008

VERACRUZ, VERACRUZ, A 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023

EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN, SAPI DE CV.
REPRESENTANTE: C. FRANCISCO JAVIER CHAVEZ RAMOS
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **licitación simplificada NO. LS-MVER-179-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CANDADOS INMOVILIZADORES PARA LAS LABORES DIARIAS DEL ÁREA DE PARQUIMETROS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: BATTAN AG, S.A DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 3** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN, SAPI DE CV** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDAS 1 A LA 3** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: GRUPO HANNAFORT DEL BAJÍO, S.A DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 3** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: BATTAN AG, S.A DE C.V** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 3**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$163,010.80 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL DIEZ PESOS 80/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A.**
- b) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN, SAPI DE CV.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 3**, CON LAS

Recibí fallo
16/11/23





CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$168,778.95 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 95/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A.**

- C) LA EMPRESA: GRUPO HANNAFORT DEL BAJÍO, S.A DE C.V. ----- PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA** DE LAS PARTIDA **1 A LA 3**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$159,482.26 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 26/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A.**

TERCERO.

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) LA EMPRESA: GRUPO HANNAFORT DEL BAJÍO, S.A DE C.V. ----- SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1 A LA 3**, POR UN IMPORTE DE **\$184,999.42 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 42/100 M.N.) I.V.A INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE **GRUPO HANNAFORT DEL BAJÍO, S.A DE C.V** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.





ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-179-2023** RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE CANDADOS INMOVILIZADORES PARA LAS LABORES DIARIAS DEL ÁREA DE PARQUIMETROS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE



L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-179/2023/0009

VERACRUZ, VERACRUZ, A 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023

EMPRESA: GRUPO HANNAFORT DEL BAJÍO, S.A DE C.V
REPRESENTANTE: C. LETICIA LOMELÍ VELAZQUEZ
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-179-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CANDADOS INMOVILIZADORES PARA LAS LABORES DIARIAS DEL ÁREA DE PARQUIMETROS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: BATTAN AG, S.A DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 3** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN, SAPI DE CV**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 3** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: GRUPO HANNAFORT DEL BAJÍO, S.A DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 3** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: BATTAN AG, S.A DE C.V**-----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 3**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$163,010.80 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL DIEZ PESOS 80/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A.**

Recibido fallo
16 de noviembre de 2023
[Firma]





- b) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN, SAPI DE CV. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 3**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$168,778.95 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 95/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A.**
- c) **LA EMPRESA: GRUPO HANNAFORT DEL BAJÍO, S.A DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDA **1 A LA 3**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$159,482.26 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 26/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A.**

TERCERO.

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: GRUPO HANNAFORT DEL BAJÍO, S.A DE C.V. -----**
SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1 A LA 3, POR UN IMPORTE DE **\$184,999.42 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 42/100 M.N.) I.V.A INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE **GRUPO HANNAFORT DEL BAJÍO, S.A DE C.V** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.





ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. **LS-MVER-179-2023** RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE CANDADOS INMOVILIZADORES PARA LAS LABORES DIARIAS DEL ÁREA DE PARQUIMETROS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE



L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-179/2023/0010

VERACRUZ, VERACRUZ, A 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023

EMPRESA: BATTAN AG, S.A DE C.V
REPRESENTANTE: C. GLORIA ALONSO AQUINO
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-179-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CANDADOS INMOVILIZADORES PARA LAS LABORES DIARIAS DEL ÁREA DE PARQUIMETROS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: BATTAN AG, S.A DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 3** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN, SAPI DE CV** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 3** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: GRUPO HANNAFORT DEL BAJÍO, S.A DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 3** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: BATTAN AG, S.A DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS **PARTIDAS 1 A LA 3**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$163,010.80 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL DIEZ PESOS 80/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A.**

RECIBI NOTIFICACION DE FALLO
16 DE NOVIEMBRE DE 2023
[Firma]





- b) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN, SAPI DE CV. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 3**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$168,778.95 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 95/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A.**
- c) **LA EMPRESA: GRUPO HANNAFORT DEL BAJÍO, S.A DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDA **1 A LA 3**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$159,482.26 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 26/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A.**

TERCERO.

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: GRUPO HANNAFORT DEL BAJÍO, S.A DE C.V. -----**
SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1 A LA 3, POR UN IMPORTE DE **\$184,999.42 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 42/100 M.N.) I.V.A INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE **GRUPO HANNAFORT DEL BAJÍO, S.A DE C.V** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.





ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-179-2023** RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE CANDADOS INMOVILIZADORES PARA LAS LABORES DIARIAS DEL ÁREA DE PARQUIMETROS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE



L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-179/2023/0011

VERACRUZ, VERACRUZ, A 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO.
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **licitación simplificada no. LS-MVER-179-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CANDADOS INMOVILIZADORES PARA LAS LABORES DIARIAS DEL ÁREA DE PARQUIMETROS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: BATTAN AG, S.A DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 3** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN, SAPI DE CV** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 3** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: GRUPO HANNAFORT DEL BAJÍO, S.A DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 3** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: BATTAN AG, S.A DE C.V** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 3**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$163,010.80 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL DIEZ PESOS 80/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A.**
- b) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN, SAPI DE CV.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 3**, CON LAS





CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$168,778.95 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 95/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A.**

- C) LA EMPRESA: GRUPO HANNAFORT DEL BAJÍO, S.A DE C.V. -----**
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDA **1 A LA 3**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$159,482.26 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 26/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A.**

TERCERO.

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) LA EMPRESA: GRUPO HANNAFORT DEL BAJÍO, S.A DE C.V. -----**
SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1 A LA 3, POR UN IMPORTE DE **\$184,999.42 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 42/100 M.N.) I.V.A INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE **GRUPO HANNAFORT DEL BAJÍO, S.A DE C.V A** COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.





ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-179-2023** RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE CANDADOS INMOVILIZADORES PARA LAS LABORES DIARIAS DEL ÁREA DE PARQUIMETROS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

